



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.25/2026.-

Visto: El Proyecto de Resolución sobre el Calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, para el año 2026-2027, enviado por el Honorable Presidente del Concejo de Regidores, Giancarlo Vega.

Visto: El informe de la Comisión Especial.

Considerando: Que el Artículo 58, de la ley No.176/07, establece el régimen de sesiones del Concejo Municipal, disponiendo que las sesiones ordinarias se realizaran con una periodicidad preestablecida, por lo menos una vez al mes.

Considerando: Que el Art. 51 de la ley No.176/07, ordena que al inicio de cada gestión se celebre una sesión extraordinaria en la que se conocerá del día la hora de las sesiones, para dicho periodo.

Considerando: Que el establecimiento del calendario de sesiones ordinarias garantiza que los regidores programen sus otras actividades, así como que los ciudadanos conozcan el día y hora en que se reúne su órgano de representación.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Establecer como al efecto **establece**, que las sesiones ordinarias del Concejo de Regidores para el año 2026-2027, se celebrarán el **tercer jueves** de cada mes, a las 10:00 A.M., sin que el calendario preestablecido afecte la celebración de otras sesiones ordinarias que se convoquen con 48 horas de anticipación y una agenda previa establecida, cumpliendo así con lo establecido en el art.58, Párrafo a) y b) de la Ley No.176-07, anexo calendario.

Segundo: Disponer que la presente resolución sea remitida a la Administración Municipal para su conocimiento y publicación.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Siete (7) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Lic. Giancarlo Vega P.

Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.

Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

